NOMBRE DEL CONTRATISTA	GLORIA ISABEL GONZALEZ RIVERA
N° CEDULA	60.358.544
N° CONTRATO	CTO-049-2025-MDN-UGG-DA
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales en materia administrativa y económica, para apoyar los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales de la Dirección de Contratación Estatal
PERIODO DE PRESTACION DE SERVICIO	Del: 05-02-2025 Al: 28-02-2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Apoyar a la Dirección de Contratación Estatal en la revisión de los proyectos de convenios de cualquier índole, en especial los de colaboración, cooperación y/o coordinación para la defensa y/o seguridad a suscribirse con entidades públicas y/o privadas del sector minero energético previo a la suscripción por parte del competente contractual delegado	**1. CONVENIO: EJÉRCITO NACIONAL MINERA COBRE COLOMBIA S.A.S.:** FUERZA: Ejército Nacional ACCION: Subsanando novedades enviadas por la fuerza 25-02-2025. Aportes/Valor: ESPECIE 1.300.000.000,00 Vigencia: 1 año contados a partir de la firma
2. Dar el trámite pertinente y respuesta de fondo a los temas y consultas relacionados con los convenios.	No se requirió durante este periodo
3. Realizar la revisión de los informes presentados por los supervisores de los convenios, asesorando en el curso de acción que se deba seguir para lograr el cabal cumplimiento del objeto del respectivo convenio.	No se requirió durante este periodo
4. Apoyar a la Dirección de Contratación Estatal en la liquidación de convenios, resolviendo todos los asuntos que atañen el proceso de	**CONVENIOS: SECTOR MINERO ENERGÉTICO** **-CUMPLIMIENTO**: **Acuerdo Derivado 06-2022** celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional y Sierracol. **ACCIÓN**: El proyecto de acta de liquidación se envió a la empresa, la empresa solicita la revisión de varias observaciones.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.

liquidación de los convenios, preparando las respuestas correspondientes dentro de los términos de Ley a las diversas solicitudes, derechos de petición y preparación de informes en general; así como resolver las demás solicitudes de los supervisores de los convenios o las empresas contratantes.	Se envió con las correcciones e inclusiones nuevamente a la DICCO, para tener nuevamente la firma de la Supervisora General (28-02-2025) y proceder con el envío a la empresa y el respectivo perfeccionamiento de la misma ante las partes Fecha de vencimiento de términos: **30 de junio 2025**. **-CUMPLIMIENTO**: **Convenio 23-025** celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional y MINEROS ALUVIAL. **ACCIÓN**: El proyecto de acta de liquidación se envió a la Dirección de Convenios de Colaboración del EJC, quien no ha devuelto el mismo debidamente aprobado. Fecha de vencimiento de términos: **7 de septiembre de 2026.** **-CUMPLIMIENTO**: **Acuerdo Derivado 06- CENIT - 2023** celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional y MINEROS ALUVIAL. **ACCIÓN**: El proyecto de acta de liquidación se envió a la Dirección de Convenios de Colaboración del EJC, mediante correo institucional del día 12 de febrero 2025, con el fin se incluya información requerida y proceder con el perfeccionamiento del mismo. Fecha de vencimiento de términos: **31 de agosto de 2026** **CUMPLIMIENTO**: Además de lo anterior, se encuentran asignados los siguientes proyectos de actas de liquidación de Convenios y Acuerdo Derivado, así:

EMPRESA	No. CONVENIO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONVENIO	TÉRMINO PARA LIQUIDAR (30 MESES)	VALOR APORTES DEL CONVENIO	RESPONS DIRECCI CONTRAT ESTAT
CONTINENTAL GOLD LIMITED Sucursal Colombia	21-007	EJÉRCITO NACIONAL	7/04/2021	31/08/2025	3.120.000.000,00	Proyecto de liquidación DC
CEMEX COLOMBIA S.A.	22-019	EJÉRCITO NACIONAL	26/01/2022	26/09/2025	433.320.951,00	Proyecto de liquidación DC
GEOPARK COLOMBIA S.A.S.	22-033	EJÉRCITO NACIONAL	28/01/2022	28/09/2025	580.000.000,00	Proyecto de liquidación DC
VOLADOR COLOMBIA S.A.S.	23-005	EJÉRCITO NACIONAL	29/06/2023	29/08/2026	300.000.000,00	Proyecto de liquidación DC

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.

	<table><tr><td>EXPLORACIONES LA RICA COLOMBIA SAS</td><td>23-023</td><td>EJÉRCITO NACIONAL</td><td>7/07/2023</td><td>31/01/2027</td><td>475.000.000,00</td><td>Proyecto de a liquidación DCE</td></tr><tr><td>QUINTANA S.A.S.</td><td>23-019</td><td>EJÉRCITO NACIONAL</td><td>29/06/2023</td><td>31/03/2027</td><td>301.000.000,00</td><td>Proyecto de a liquidación DCE</td></tr><tr><td>MONA MINAS S.A.</td><td>23-026</td><td>EJÉRCITO NACIONAL</td><td>7/07/2023</td><td>31/03/2027</td><td>301.000.000,00</td><td>Proyecto de a liquidación DCE</td></tr></table>
5. Efectuar desplazamiento a los lugares que disponga el Ministerio de Defensa Nacional, dentro como fuera del país, en los eventos en que, de común acuerdo, convengan las partes, cuando en desarrollo del objeto contractual se requiera para el cumplimiento de actividades propias del mismo, previa aprobación del supervisor del contrato. Los gastos de viajes de dichos desplazamientos serán con cargo al Ministerio de Defensa Nacional.	No se requirió durante este periodo
6. Atender de manera oportuna la correspondencia y las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRSD que le sean asignadas. Al finalizar la ejecución del contrato, deberá dejar al día todos los trámites que tenga asignados en la plataforma SGDEA	Se dio trámite a lo asignado, en la SGDEA
7. Mantener la confidencialidad de la información que está bajo su manejo	Se ha mantenido la confidencialidad de la información que he producido en este periodo.
8. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, dentro del marco del mismo, que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta la finalización de ejecución del mismo.	**ASUNTO: <u>Archivo</u>** **CUMPLIMIENTO**: Se organizó los documentos en físico; se folió y se produjo el formato "HOJA DE CONTROL DE EXPEDIENTES DOCUMENTALES" de los siguientes convenios: **<u>Convenios Nuevos:</u>** 1. Carpeta Convenio 24-007 Sierracol **<u>Convenios Liquidados:</u>** Carpeta 24-015 Operadora Minera

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.

	Carpeta ADC 05 2021 Sirracol Carpeta ADC 02 2019 Bicentenario Las anteriores carpetas fueron entregadas al responsable del archivo de la Dirección de Contratación Estatal. **ASUNTO: <u>Reuniones</u>** **CUMPLIMIENTO**: 1. 14-02-2025: Se participó presencialmente en la reunión citada por el Coordinador de Convenios del MDN con participación de DICCO en la cual se trataron temas administrativos; se unificó el formato para la liquidación de convenios; se dio instrucciones a para los convenios en de suscripción con las Fuerzas. 2. 19-02-2025: Se participó presencialmente en la reunión citada por el Coordinado de Convenios del MDN en la cual se comunicó que, tres integrantes del Grupo de Convenios habían sido trasladaos a otras dependencias del MDN incluido el coordinador, se nos indicó dejar al día los compromisos en desarrollo.



FIRMA DEL CONTRATISTA:

GLORIA ISABEL GONZALEZ RIVERA

CEDULA 60358544

FECHA DE EXPEDICION: 28-02-2025

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.

autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos ”

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.